

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUDIA

Exposición padrón del impuesto de vehículos de tracción mecánica año 2019

Confeccionado el padrón del impuesto de vehículos de tracción mecánica, correspondiente al ejercicio 2019.

Queda expuesto al público en la Secretaría municipal, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, al objeto de poder ser examinado y presentarse, en su caso, las alegaciones que se consideren oportunas.

Durana, a 19 de febrero de 2019

La Alcaldesa

M^a BLANCA ANTÉPARA URIBE